

Orn p. y a satisfaga Sr. ena Seror a
Dante g. goa el j. d. d. Am. Sevilla send.
En memoria

UMA 15. de Noviembre de 1826.. Al Señor Ministro de
Hacda. seccion 2.^a = Señor Ministro. S. E. el Presid.^{te} del Consejo de gov.
no
há tenido a bien ordenar el sueldo del Sen.^{te} que disfruta el Ciudadano
de Colombia, Antonio Sevilla por haber fallecido su hijo el Sen.^{te} del mis-
mo nombre en la accion de Ayacucho, se pague en lo sucesivo por la
tesor.^a gral, y no por comisaria como há aqui = De orden suprema ten-
go la honrra de comunicarlo a S. J. p.^a que se sirba disponer su cum-
plim.^{to} en intelig.^a y c. otra pensión está pagada hasta fin de Junio ultimo:
Soy de S. J. = tomar Henei —

Se tomó Varon a 13. del mismo mes, y año.

Nov 12.

826

130.



O.L. 146-2495

OL. 146-2535

MH-01146

CAJ 53

Doc 424

FOL. 1